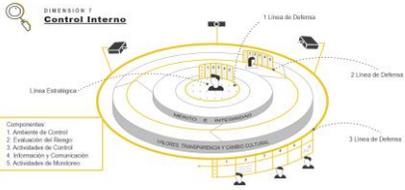


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

PRIMER SEMESTRE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

69%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>En proceso</p>	<p>En la evaluación realizada para el primer semestre de 2024 se encontró que los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando con diferente nivel de desarrollo, según las evidencias aportadas para cada uno de los lineamientos de las dimensiones o Políticas del MIPG asociadas al requerimiento y a través del análisis efectuado frente a la documentación existentes y ejecución de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el MIPG y su efectividad, en relación con la estructura de control del MECI; situación que conllevó a obtener un resultado superior respecto al informe del segundo semestre de 2023.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>No</p>	<p>Se establece el "NO" para el primer semestre de 2024, teniendo en cuenta que el Sistema de Control Interno de la Superintendencia de Notariado y Registro, para que sea efectivo, requiere que cada uno de los cinco componentes del MECI y sus lineamientos, estén presentes, funcionando y operando de manera articulada con el MIPG y dado que actualmente existen oportunidades de mejora, que se vienen trabajando a través del proceso de rediseño institucional, es necesario avanzar en estos, para que los contenidos de los lineamientos evaluados se encuentren presentes y funcionando correctamente, de tal forma que solo se requiera establecer acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Superintendencia de Notariado y Registro dentro del Sistema de Control Interno, esta regido bajo la estructura del esquema de líneas de defensa, establecidos a través del Manual de Funciones; el Mapa de Procesos que contine los diferentes procedimientos, según los roles y responsables de cada una de las actividades definidas para el cumplimiento de los objetivos propuestos; igualmente se cuenta con la Política de Administración del Riesgo de la SNR y el Mapa de Aseguramiento en su versión No.2 de 2024, en los cuales se definieron las segundas líneas de defensa para el desarrollo del aseguramiento de actividades de control.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La entidad realizó el análisis a la aplicación del código de integridad.</li> <li>Se cuenta con la definición del esquema de líneas de defensa de la SNR, a través de la Política General para la Administración de Riesgo y Oportunidades y El mapa de aseguramiento V2.</li> <li>Las alertas generadas por la segunda línea de defensa -OAP en atención a la evaluación realizada a las acciones programadas para el primer trimestre 2024 en el Plande Anual de Acción 2024.</li> <li>La realización de distintas actividades relacionadas con el ingreso y la permanencia del personal en la entidad.</li> <li>La realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICCII realizado el 27 de febrero de 2024, donde se aprobó el Plan Anual de Auditorías 2024 y se realizó seguimiento a la ejecución del Plan de Auditorías vigencia 2023.</li> <li>El análisis de reportes financieros realizados a través de los comités de sostenibilidad Contable y de Cartera realizados en el mes de mayo de 2024.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>No se logró evidenciar soporte documental en el que se hayan tomado decisiones con base en la información de evaluación y seguimiento suministradas por las segundas y terceras líneas de defensa, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por los procesos evaluados.</li> </ol>	65%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La aprobación de la Política de Integridad de la SNR, la cual contiene lineamientos enfocados al manejo de conflicto de intereses, entre otros; aprobado mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 21 de noviembre de 2023 y socializado a todos los funcionarios de la SNR el 26 de diciembre de 2023, a través de Teams.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de análisis sobre la aplicación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos expedidos por el DAFP en este ítem; no existen indicadores de medición y no se lleva para análisis al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> <li>Falta de cumplimiento a la Política de Riesgos, según las observaciones consignadas en el informe de seguimiento a riesgos de corrupción y gestión, presentados en el segundo semestre de 2023 por la tercera línea de defensa.</li> <li>Se reitera la falta de cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, especialmente en las relacionadas en los numerales del 9 al 13 del artículo 4 de la resolución 7653 de 2020; en ejercicio del rol y responsabilidad que le corresponde a la línea estratégica.</li> <li>Inexistencia de Evaluación a la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos, teniendo en cuenta la falta del PEI aprobado para el cuatrienio.</li> </ol>	10%

Evaluación de riesgos	Si	50%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. Los ajustes y actualizaciones realizados a la Política para la Administración del Riesgo en atención a los lineamientos expedidos por el Departamento Administrativo de Función Pública a través de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. No se presentaron soportes documentales que permitan evidenciar los análisis realizados a los riesgos materializados en cada proceso.</p> <p>2. Aunque se viene adelantando el rediseño institucional no se evidencia las acciones en relación con la revisión y actualización de los mapas de riesgos para aquellos que presentaron materialización en el primer semestre de 2024 y no existen acciones definidas para resolver dichas materializaciones.</p> <p>3. Mediante los informes realizados por la tercera línea de defensa, se ha observado debilidades en cuanto al monitoreo de los riesgos que deben realizar las primeras y segundas líneas de defensa.</p> <p>4. Falta de monitoreo a los factores internos y externos a fin de establecer cambios en el entorno que puedan llegar a determinar nuevos riesgos o ajustes a los existentes.</p> <p>5. No existen evidencias documentales que permitan determinar que la entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales de la SNR.</p>	50%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- El monitoreo realizado por los líderes de procesos de nivel central, a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>2- La definición de lineamientos en el alcance de la política de Administración del Riesgo, establecidos para toda la entidad, incluyendo líderes de procesos y Direcciones Regionales, según el esquema de líneas de defensa.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1- Aunque la entidad en el segundo semestre de 2023 adelantó diferentes reuniones para consolidar el Plan Estratégico Institucional, en el semestre no se ha logrado evidenciar la articulación en lo que respecta al Plan de Acción Anual, asociado a las metas, estrategias y objetivos establecidos en el PEI.</p> <p>2- Se evidenció que No se realizó el monitoreo a los riesgos, por parte de las segundas línea de defensa para el último semestre de 2023 y no se presentaron soportes del reporte realizado a la Alta Dirección.</p> <p>3- Existen debilidades frente al monitoreo de los factores internos y externos definidos para la entidad, teniendo en cuenta que a la fecha del seguimiento, no todos los procesos han realizado la caracterización de sus procesos, ni documentado los riesgos. Así mismo, es necesario realizar este análisis para los riesgos identificados en las diferentes Oficinas de Registro, toda vez que no corresponden al contexto del mapa de procesos existente.</p> <p>4- No existen evidencias documentales que permitan determinar que la entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales de la SNR.</p>	0%
Actividades de control	Si	63%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. El seguimiento realizado por la Oficina de Tecnologías de la Información sobre las actividades desarrolladas por el proveedor de servicio de tecnologías según las evidencias presentadas para el primer semestre de 2024.</p> <p>2. Se continúa con la integración de los sistemas de gestión institucional -SIG, como son: Sistema de Gestión de la Calidad, sistemas de Gestión Ambiental; de Seguridad y Salud en el Trabajo; de Seguridad de la Información logrando la aprobación de la Política, Alcance y Objetivos del SIG en comité de Gestión y Desempeño del mes de junio de 2024.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Aunque la tercera línea de defensa viene evaluando el diseño de controles frente a la gestión del riesgo por procesos, falta documentar las acciones establecidas para mejorar la efectividad de éstos.</p> <p>2. Mediante el seguimiento a riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de 2024, realizado por la tercera línea de defensa, se han identificado debilidades por la falta de ejecución de los controles, tal como han sido diseñados.</p> <p>3. En los informes de auditorías y seguimientos realizados por la tercera línea de defensa, se evalúa y se deja observaciones respecto a la posible falta de actualización y alineación de los temas respecto a los riesgos y sus respectivos controles en las ORIP.</p>	67%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. La integración realizada en el diseño de los Sistemas de Gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), que cuentan con la adecuada estructura del control de la SNR.</p> <p>2. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente, en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, y la ejecución de éstos por parte de los líderes de procesos para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.</p> <p>3. Se cuenta con la matriz de roles y responsabilidades del SGSI; También fue aprobado el Mapa de Aseguramiento que contiene los roles, usuarios y responsabilidades de aseguramiento como segundas líneas de defensa de la SNR; y se cuenta con la definición de Caracterización de Ciudadanos y Grupos de Valor, con base en la metodología de la función pública fue elaborado por la Oficina de Atención al Ciudadano, con la asesoría de la OAP; realizado en Dic.2023.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Existen Oficinas de Registro que no realizaron el monitoreo de riesgos durante el periodo evaluado, incumpliendo la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>2. No se ha logrado definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados por falta de personal o de presupuesto, según las necesidades identificadas en las ORIP, en las visitas de auditoría realizadas por la tercera línea de defensa en el segundo sem.2023.</p>	-5%
Información y comunicación	Si	79%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. En el proceso de mejora continua, se vienen diseñando y/o realizado ajustes a distintos sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información, con lo cual se alcanzan los requerimientos de información para el equipo directivo de la SNR.</p> <p>2. Se cuenta con diferentes mecanismos de captura de información: Web, Intranet, aplicativos internos, entre otros. Así mismo, se cuenta con un link de accesos de indicadores registrales los cuales procesan información de diferentes fuentes de datos de la SNR, permitiendo un análisis de datos claves para la entidad a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.</p> <p>3. Se cuenta con acceso para la radicación de PQRSO como usuario anónimo, dando cumplimiento a la normativa respecto al tema.</p> <p>4. La entidad cuenta con distintos canales de comunicación asociados con el tipo de información a divulgar; los cuales fueron monitoreados durante el primer semestre de 2024 de forma permanente por el grupo de comunicaciones en la página principal se observa los enlaces de interés, botón de ingreso a redes sociales, noticias, trámites y servicios en línea, además, se encuentra la ubicación del enlace de Transparencia.</p> <p>5. Desde el Grupo de Comunicaciones y durante el primer semestre de 2024, se adelanta la actualización de la Política de Comunicaciones, en la cual se indica como es el manejo de comunicaciones externas que van destinadas a los públicos externos de la SNR, tales como, ciudadanía general, medios de comunicación, entidades públicas y/o privadas nacionales, regionales y municipales, como también realiza mejora al procedimiento del correo electrónico y manejo que se le dará a la nueva intranet de la SNR que ya se encuentra en circulación.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Con el rediseño institucional se estableció la definición de controles para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en el primer semestre de 2024 no se presentaron evidencias de la identificación de riesgos de seguridad de la información con sus respectivos controles. Así mismo, no existen evidencias documentadas de la evaluación de actividades de control implementadas sobre el cumplimiento dado a las políticas de seguridad de la información .</p> <p>2. Para el primer semestre de 2024 no se evidenciaron soportes de publicación de objetivos y metas estratégicas, para el Plan Estratégico aprobado mediante Resolución No.924 -Ene.24, por la cual se adopta el Plan Estratégico Institucional de la SNR para la vigencia 2023-2026.</p>	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- Se cuenta con los procedimientos documentados para el Desarrollo de software In House - SNR, a fin de establecer controles para el diseño y/o realización de ajustes a distintos sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información; en este sentido y para el segundo semestre de 2023, se continúa con la actualización del Sistema de Información SIGS, integrando los desarrollos en éste.</p> <p>2- La entidad cuenta con diferentes mecanismos de captura de información: Web, Intranet, aplicativos internos, entre otros. Así mismo, se cuenta con un link de accesos de indicadores registrales los cuales procesan información de diferentes fuentes de datos de la SNR, permitiendo un análisis de datos claves para la entidad a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.</p> <p>3- La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.</p> <p>4- La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).</p> <p>5- Se cuenta con la política de Comunicaciones, adoptada Resolución No.11321 del 30 dic 2020; publicada en la Web de la SNR, a través de la cual se definieron los grupos de valor; Igualmente, se trabajó en el 2do. sem.2023 en la caracterización de usuarios desde el proceso de atención al ciudadano, con la asesoría de la OAP.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1-Para el segundo semestre de 2023 no se evidenciaron soportes de publicación de objetivos y metas estratégicas, teniendo en cuenta la inexistencia de un PEI aprobado.</p> <p>2. De acuerdo con los informes de seguimiento del 2. sem.2023, realizados por la 3 línea de defensa, se ha establecido que se presentan debilidades en el proceso de gestión documental (para el manejo de la información entrante, quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida, quién la canaliza y la responde; según revisión a las oficinas de registro, dado que no todas cuentan con un sistema de gestión documental que permita llevar el control de las comunicaciones.</p>	4%

<p style="text-align: center;"><b>Monitoreo</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Si</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>79%</b></p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realizó el evaluación sobre el diseño y operación de los controles establecidos por los líderes de proceso y pronunciándose respecto a la efectividad de cada uno de ellos.</p> <p>2. Frente a las debilidades detectadas en visita de auditoría realizada por la Contraloría General de la República en el primer semestre de 2024, la entidad suscribió a través de plan de mejoramiento, las actividades que según el análisis efectuado son necesarias para subsanar los hallazgos identificados.</p> <p>3. La Oficina de Control Interno realizó en el primer semestre de 2024, los informes de auditoría y seguimiento según lo programado en el Plan Anual de Auditorías Internas vigencia 2024, reportando los resultados a los líderes de los procesos involucrados en la evaluación tal como lo establece el procedimiento de "Auditorías Internas".</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Falta de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo, por parte de los responsables definidos como segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación para los riesgos de gestión y de corrupción, LAFT, MSER (Modelo de Supervisión Enfocado en Riesgos), la Oficina de Tecnologías de la Información para los riesgos de Seguridad de la Información, la Dirección Administrativa y Financiera para los riesgos ambientales, la Dirección de Talento Humano para los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Dirección de Contratos para los riesgos contractuales, los gerentes de proyectos de inversión para los riesgos de proyectos de inversión, la Dirección Técnica de Registro para las ORIP y Directores Regionales, por cuanto no se presentaron soportes del monitorero ejecutado para el primer cuatrimestre de 2024, por parte de estas, según lo establecido en la Política de Administración de Riesgos.</p>	<p style="text-align: center;"><b>75%</b></p>	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- Se cuenta con las evidencias de los diferentes informes programados anualmente, y para el segundo semestre de 2023 se realizaron auditorías y seguimientos a los riesgos de corrupción y de gestión, donde se evalúan los controles, su diseño y ejecución, entre otros, por parte de la 3 línea de defensa.</p> <p>2- Se cuenta con hallazgos generados por los organismos de control independientes, a los cuales semestralmente se realiza la evaluación y seguimiento de la efectividad de las acciones propuestas por los involucrados, atendiendo el procedimiento de planes de mejoramiento.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. No obstante contarse con la Política de Administración del Riesgo para la SNR donde establece los lineamientos aplicables a todos los procesos de la entidad, en las auditorías realizadas por la 3ra. línea de defensa a algunos contratos, se han evidenciado debilidades en la identificación de riesgos asociados a las actividades tercerizadas, puesto que estas incluyen aspectos susceptibles de materialización de riesgos tales como contratación, supervisión, ejecución presupuestal de la SNR, entre otros.</p> <p>2. Faltan evidencias que permitan determinar que la Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno en la SNR.</p> <p>3. A partir de la información de las evaluaciones independientes, no se encontró soporte documental que permita determinar que éstas se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.</p>	<p style="text-align: center;"><b>4%</b></p>
---	--	---	---	---	--	--